

# EL CRITERIO MÉDICO

PERIODICO DE HOMEOPATIA,

OFICIAL DE LA SOCIEDAD HAHNEMANNIANA MATRITENSE.

TERCERA SERIE.

AÑO XII.

Núm. 11.

Madrid 1.º de Junio de 1860.

Tomo XII.

## ADVERTENCIA.

Habiendo cesado el Sr. Lartiga en el cargo de Secretario de Redaccion por circunstancias accidentales que en manera alguna entibian las estrechas relaciones que siempre nos unieron; debemos manifestar á nuestros lectores que continuará formando parte de nuestra redaccion, y que de hoy en adelante dirijan todo lo relativo á dicha Secretaría al Sr. D. Bernardo M. Sacristan, que habita el cuarto principal de la casa núm. 7, de la calle de la Magdalena, nombrado en reemplazo de aquel.

## EXÁMEN CRÍTICO

DE

ALGUNAS CUESTIONES DE MATERIA MEDICA

### ARTICULO III.

Sobre los medicamentos análogos y antidotos.

Es en mi concepto indispensable, para lograr una solucion satisfactoria en el embrollado asunto de los medicamentos análogos y antidotos, precisar con rigor lógico los términos de la cuestion; metodizar y ordenar los diversos estremos que abraza; y establecer en fin, la distinta apreciacion que ha de resultar de tratar este punto en

el terreno puramente especulativo y como simple objeto de estudio del Manual, ó en el práctico y de esclusiva observacion clínica. Si consigo esponer mis ideas en armonía con el precedente sentado, abrigo la conviccion de resolver de un modo aceptable la cuestion, ó por lo menos dejar espedido el camino para que el que se ocupe en lo sucesivo de esta parte de la doctrina, pueda con mas facilidad, disipar las dudas y aun fijar una base estable y segura.

Siendo el objeto preferente de mi trabajo dirigir al principiante en el estudio de la materia médica, y suponiéndole como es natural falto de los conocimientos necesarios para dedicarse á la práctica, claro es que he contraido el deber de indicarle cómo se hará el estudio de los medicamentos análogos, y de qué manera debe entenderse el de los antidotos. Sin temor alguno, por otra parte, al juicio imparcial de los homeópatas consumados, á ellos me dirijo igualmente, tranquilo por la buena fé y sinceridad de mi propósito, á fin de que reqlifiquen ó rechacen mis ideas si en su conciencia así lo creen, con lo cual ganaria muchísimo la doctrina y se enalteceria mas y mas el interés de la prensa periódica.

Para que un medicamento deba en general ser considerado como muy análogo, es preciso tenga la circunstancia indispensable, *de que guarde con el que se compa-*

ra la mayor similitud posible; que reine entre ambos toda la analogía que sea dable, hasta el punto de dificultar el separarlos por la grande semeblanza que les confunda é identifique, si así puedo expresarme. Los medicamentos, pues, que mas grados de aproximacion reunan en sus respectivas patogenésias, desde la parte clinica hasta el último síntoma; desde la condicion mas esencialmente fisiológica, hasta la de observacion clinica mas exclusiva; los medicamentos en fin, cuyo carácter sea mas semejante ó parecido, esos son los que real y verdaderamente deben ser considerados como análogos. Pero esta similitud, esta semeblanza, esta analogía diferirán muchísimo segun que se las aprecie y mire, ya como parte del estudio del MANUAL, ó como punto de pura práctica y aun de elevada terapéutica.

En el primer caso es una legítima consecuencia que puede deducir con bastante exactitud todo el que posea la suficiente disposicion intelectual para hacer el estudio segun la marcha que le he trazado; el segundo, exige mas, exige tiempo, práctica, y mas que tiempo y práctica, genio, inspiracion. En efecto: es fácil apreciar la analogía de los medicamentos, en particular de los policrestos y semipolicrestos por ser los mejor conocidos experimental y clinicamente, despues de realizado el filosófico estudio de sus patogenésias, máxime si se ha tenido el cuidado que indiqué de apuntar en un libro particular, las observaciones mas importantes y que mejor recuerdan el carácter de cada medicamento. Un estudio comparativo, tanto menos difícil cuanto mejor se ha hecho el principal, les pondrá pronto en el caso de juzgar de las afinidades y analogias, y de comprobar la certeza de la lista de los medicamentos análogos que el autor del Manual coloca al principio de cada patogenésia. Procediendo de esta manera científica é independiente, llegará el homeópata á adquirir ideas propias y una con-

vencion tan sólida y profunda, que jamás le producirá el jurar *in verba magistri*, máxime cuando el maestro no es ni con mucho la elevada é imperecedera figura de Hahnemann, autor y creador de la doctrina homeopática

Ahora bien: fundado en las presentes consideraciones, juzgo oportuno preguntar; ¿son exactas las analogias que el Dr. Jahr asigna á cada medicamento? Bajo el punto de vista teórico, ó como estudio de materia médica, creo que no, y paso á demostrarlo.

El primer medicamento análogo del acónito, y en letra bastardilla, es el *arsénico*; pero en vez de resultar de un estudio comparativo de sus respectivas patogenésias marcada analogía y similitud, lo que se advierte desde luego es grande disparidad, notable diferencia, un carácter y fisonomía particular muy distintas. El acónito juega con ventaja en afecciones de *personas pletóricas, de ojos y cabellos negros, piel fuertemente colorada, etc.*; en *congestiones sanguíneas activas; en neuroses y neuralgias dolorosas en alto grado y con principalidad cuando hay marcada tendencia á la congestión sanguínea; en afecciones catarrales con carácter inflamatorio; en erupciones y dermatosis francamente agudas, con fiebre sínoca y síntomas congestivos palpables*. El arsénico por el contrario, ofrece entre lo mas característico de su parte clinica, un antagonismo casi completo, y el contraste mas opuesto resulta de las afecciones en que este medicamento ha sido eficazísimo, como puede verse por las siguientes que cito y denotan bastante el carácter de esta sustancia: «*Afecciones de personas débiles, de constitucion nerviosa ó lenco-flegmática, con disposicion á catarros y blenorreas, ó afecciones hidrópicas; en erupciones, herpes, ulceraciones y supuraciones; fiebres tifoideas con síntomas de putridéz, cáncer en la nariz, en la cara y en los labios, etc., etc.* ¿Quién no observa por las

afecciones que de los dos medicamentos he transcrito, que es imposible resulte la armonía suficiente entre sus respectivas patogenesias, para que se pueda calificar al arsénico medicamento análogo del acónito? Pues aun resultaría mas patente el carácter que á ambos distingue, si me propusiera llevar el exámen comparativo hasta el menor detalle, pero me desviaria demasiado de mi objeto, y creo por otra parte que no es difícil completar la demostracion. Esta consideracion de gran valor si se tiene presente la índole de un artículo de periódico, me detiene el entrar á analizar otras analogías como las del *sulph.*, *verat.*, etc., que desde luego no acepto, y sobre cuya protesta aguardo tranquilo el juicio de mis correligionarios, tomadas por supuesto bajo el punto de vista enunciado.

Si, pues, no hay la exactitud necesaria para inculcar al que estudia el Manual que tome como una verdad demostrada todas las analogías asignadas por el Dr. Jahr á cada medicamento, ¿se podrá atribuir á un error de este instruido homeópata, ó á que la Homeopatía ofrece en este punto un vacío que llenar? No, ciertamente, y la razon en que me fundo es bien sencilla.

La mayor parte de las analogías que con el epígrafe de COMPARESE CON, se hallan en cada medicamento, se han deducido de la observacion clinica; son el resultado de curaciones obtenidas y publicadas por muchos homeópatas desde los primeros años de la doctrina hasta nuestros dias; es decir, que son la expresion de la práctica, y la deducccion mas legitima de la benéfica influencia en enfermedades dadas, pero en las distintas formas de que se revisten; en los diversos periodos en que se las puede considerar; producidas por tantas y tan diferentes causas, y modificadas en fin, por las innumerables circunstancias de temperamento, clima, estacion, oficios y profesiones, etc., etc., que imprimen un sello especial y dan á cada dolencia una

fisionomía particular, lo cual hizo decir á Hahnemann que no habia enfermedades, sino enfermos.

Apreciadas de esta manera las analogías, se comprende perfectamente que las asignadas á cada medicamento no se pueden tomar en sentido absoluto y por la armonía que en general se observe en sus patogenesias, sino que es preciso verlas en relacion siempre con los cambios naturales que nos presentan las enfermedades, y muy particularmente en las modificaciones que un medicamento dado induce en el cuadro sintomático del enfermo. Si aun quereis, homeópatas principiantes, mas claridad en este asunto, os daré una regla general á la que podreis ateneros, seguros de que no perdereis el tiempo, antes por el contrario os reportará un bien que apreciareis lo que vale por la confianza, soltura y desembarazo con que podreis dedicaros al ejercicio práctico de la Homeopatía.

Así como para la averiguacion del carácter de los medicamentos os he presentado un método de estudio, capaz si le seguís fielmente, de proporcionaros un sólido conocimiento de la materia médica á partir del Manual de Jahr, del mismo modo para valorar debidamente las analogías de los medicamentos, os recomiendo otro estudio del mismo Manual, ó por mejor decir, os aconsejo que completeis el primer estudio, consagrandos dos meses al menos á la lectura atenta y reflexiva de la segunda parte de la referida obra comprendida en el tercero y cuarto tomo. El método analítico que dejo ya trazado se refiere tan solo á los dos primeros tomos que abrazan las patogenesias de todos los medicamentos mejor conocidos que emplea la Homeopatía; el complemento de este estudio, su síntesis, por decirlo así, está en los otros dos tomos. Estudiad pues con cuidado las indicaciones que para cada enfermedad se consignan en el repertorio y conseguireis á la vez dos cosas de conocida importancia; la primera es prepararse ventajosamente á llenar á la

cabecera del enfermo las indicaciones de su cuadro sintomático, aprendiendo á explorarle como exige la Homeopatía, y la segunda es apreciar en su justo valor las relaciones clínicas de los medicamentos entre sí. En este segundo estudio es en el que se halla la solución satisfactoria en el intrincado asunto de las afinidades y relaciones de armonía de los medicamentos; por él se comprenderá la razón que me asistía para juzgar del modo que lo he hecho; con él en fin se prueba claramente que si el acónito y el arsénico son poco análogos por el conjunto de sus respectivas patogenésias tomadas en conjunto, no sucede lo mismo en algunos de sus detalles, que aunque muy insuficientes para reflejar en ellos el carácter ni menos para creerle análogo á aquel con quien se le compara, se concibe bien que en casos dados el arsénico pueda secundar favorablemente la acción del acónito cuando este haya modificado el cuadro sintomático hasta el punto de que resulte una indicación de aquel.

Pero las analogías basadas en las indicaciones á *posteriori*, de las modificaciones previas efectuadas por un medicamento dado, no se pueden llamar analogías sin un abuso del lenguaje y sin alterar la significación de la palabra; porque ¿qué analogía cabe entre dos medicamentos que no pueden ser afines por faltar el verdadero punto de comparación? Si el fundamento de las indicaciones fuera válido para establecer las analogías, inútil sería hablar más de este asunto, porque se puede sentir sin temor de equivocarse, que aun los medicamentos más discordes por sus patogenésias, pueden ser clínicamente considerados, muy semejantes, muy afines, muy análogos. La deducción, pues, más natural que resulta de los antecedentes espuestos y la consecuencia lógica que emana de las premisas sentadas, es la de que las verdaderas analogías se han de buscar en el *carácter de cada medicamento*, no en las indicaciones que cada uno puede llenar.

Así es que los medicamentos más análogos que del acónito se deben admitir, son *bry.*, *n-v.*, *bell.*, y *cham.* Todos los demás que asigna el autor del Manual hasta el número de 36, y muchos más que pudieran agregarse, solo tienen con él algunas relaciones de detalles, pero no de patogenésia, de *carácter*.

Para concluir este asunto diré, que el estudio del Repertorio es esencialísimo é incomparablemente más fácil que el de materia médica, puesto que es su complemento, y que basta á este objeto la primera sección de cada capítulo, reservando la segunda para consultarlas, cuando sea necesario agrandar los detalles de las indicaciones, con especialidad en las afecciones crónicas.

Después de lo espuesto sobre los medicamentos análogos, fácil es comprender lo que sobre los antidotos haya de exacto, de conveniente en aceptar. Empero á pesar de que la dilucidación del punto de la analogía de los medicamentos aclara bastante la inteligencia que deba darse al de los antidotos, existen respecto á estos últimos, circunstancias particulares que dan al asunto un carácter de originalidad que es preciso analizar. En primer lugar, ¿qué debe entenderse por antidoto? Dentro de la escala de atenuaciones homeopáticas marcadas por Hahnemann; ¿es admisible científicamente y está demostrado por la práctica la necesidad de antiodotar? Hé aquí puntos de interés en mi concepto que exigen algún exámen, siquiera no hayan sido apreciados hasta ahora de la misma manera bajo el punto de vista de la materia médica.]

Cuantos antecedentes científicos he consultado en averiguación de la mejor definición de antidoto, todos vienen á reducir su significación identificándola con la de contraveneno. Mas semejante acepción por unánime y autorizada que sea no es aceptable tan completamente, que no permita algunas observaciones indispensables

para la mejor resolución de los puntos de materia médica homeopática que acabo de presentar. Si se acepta que el antídoto sea sinónimo de contraveneno, la primera consecuencia lógica que surge, es la de que la acción de los medicamentos usados en Homeopatía y administrados en dosis atomísticas, infinitesimales, es tóxica, venenosa. Otra consecuencia que emana directamente de admitir la calificación que se hace del antídoto, es sancionar la palmaria contradicción de creerse, que unos mismos medicamentos pueden ser considerados como venenos tan solo porque se dan en pequeñas dosis, mientras que los mismos administrados en cantidades considerablemente mayores se les tenga solo como medicamentos. No es mi ánimo, ni conviene á mi propósito el entrar ahora á deslindar los límites del medicamento designando donde empieza el veneno, pero sí debo consignar que ni la experimentación pura hecha con las condiciones y circunstancias que exige Hahnemann, es una intoxicación, ni tampoco están en este caso las agravaciones medicinales que algunas veces puedan observarse en un tratamiento homeopático dirigido según las reglas y preceptos de la terapéutica de la nueva escuela.

Apoyados los respetables autores que he consultado en la significación etimológica de la palabra *antídoto*, no han titubeado en hacerla sinónima de contraveneno, sin reparar tal vez que entre *dar contra* que es lo que significa antídoto, y destruir la funesta acción del veneno descomponiéndole, hay una diferencia muy marcada que conviene tener presente. ¿Cómo es posible sin fallar al rigor lógico, identificar y hacer sinónimo el antídoto y contraveneno, cuando el primero solo se reduce á prevenir y atenuar los perniciosos efectos de un veneno tomado, destruyendo su modo ser químico, á cuando se dirige á combatir los sacudimientos patológicos que ya ha inducido en el organismo y cuya vida compromete? Si se tratara de un veneno diná-

mico del Dr. Mata, del ácido arsénico por ejemplo, el peróxido de hierro hidratado seco recomendado con el objeto de formar un arsénito de hierro para atenuar en gran parte la acción venenosa del arsénico, cuando las dosis tomadas han podido apreciarse, ¿cómo es posible, repito, concebir este procedimiento de pura acción química, igual á sí solo se atiende á combatir la gravísima enfermedad que el referido agente tóxico haya producido?

En el primer caso, puede aceptarse, evitando así una cuestión de palabras, que antídoto y contraveneno sean sinónimos; pero en el segundo, solo por ampliación de lenguaje, y en atención á que el elemento etiológico es una sustancia medicinal, puede tolerarse el uso de la palabra antídoto, y aun así el buen sentido rechaza desde luego la acepción científica recibida, porque comprende muy bien que en el segundo extremo, el antídoto no es más que un medicamento destinado á combatir la enfermedad arsenical, como pudiera hacerlo con una enfermedad natural que con aquella tuviera más de un punto de analogía.

Si tales dudas ocurren en la acepción del valor científico del antídoto en el campo de la medicina en general, ¿cuántas y legítimamente fundadas no podrán menos de ofrecerse en el terreno de la doctrina homeopática? ¿Son admisibles en Homeopatía no solo una verdadera intoxicación, sino ni aun esas enfermedades medicinales tan frecuentes en alopátia emanadas de la enormidad de las dosis y de su intempestiva y arbitraria repetición? En un tratamiento homeopático dirigido con conocimiento de los preceptos de la doctrina, todo lo más que alguna vez podrá tal vez ocurrir, es una agravación medicinal que esceda de lo necesario y de lo conveniente; una reacción algo más pronunciada y que retarde algún tanto el alivio que se procura; el desenvolvimiento de este ó aquel síntoma patogenético que sin consecuencias serias para el enfermo, solo serviría

para disminuir la dosis y diferir por mas tiempo su repetición. Ya Hahnemann en el Organon aconseja que se abandone á la naturaleza y al tiempo esas enfermedades medicinales de que he hablado, lo cual prueba que no abrigaba la creencia de que hubiera en la terapéutica homeopática agentes bastante poderosos para curarlas y extinguirlas; creencia tan exacta, que ya nuestro célebre Feijóo la consignó esplicitamente en aquellas memorales palabras «*Non medicorum, sed remediorum turba, perit.*» Mas volviendo á la cuestion, ¿en qué casos de un tratamiento homeopático convendrá antidotar? Difícil es responder, puesto que para hacerlo cumplidamente, hay que resolver primero si la agravacion morbosa sobrevienida despues de la administracion de un medicamento homeopático, es natural ó medicinal. Pero admitamos de hecho que es conveniente antidotar, ¿de qué modo procederá el homeópata principiante para elegir el medicamento que ha de llenar la indicacion? ¿Se guiará por los que el Dr. Jahr asigna á cada medicamento? En mi concepto, no, porque aquí como en la cuestion de los análogos, hay que tener presente la especialidad del cuadro sintomático que produzca el medicamento administrado, cuadro que podrá estar dentro de la esfera de accion de los que indica, ó lo que sucede con frecuencia, habrá precision de elegirle de entre los que sin estar incluidos en la lista formada de antemano, convenga mejor por los detalles especiales y circunstancias particulares que ofrezca el caso. Esta determinacion, fundada en mi concepto, no puede tomarse por el solo estudio de las patogenias, sino que se precisa el de las indicaciones clínicas del repertorio.

En los artículos siguientes que los consagrare á dilucidar el espinoso asunto de las dosis, trataré préviamente del interesante punto de la agravacion, para que comprendais lo mejor posible las diferencias que en este punto secundario de la

doctrina separan á los prácticos, y os podais dar cuenta de la razon final que ha sido la base para establecer la escala de las atenuaciones y dinamizaciones. Réstame, pues, para concluir este artículo, haceros algunas observaciones que como resumen de lo dicho sobre los antidotos, aclaren completamente mi pensamiento.

No acepto la equivocada idea, en mi concepto, de que en último resultado análogos y antidotos sean una misma cosa como lo indica Jahr, sino que por el contrario juzgo completamente distintas las indicaciones que respectivamente deben llenar unos y otros. El medicamento análogo solo se dirige á secundar la accion favorable del anteriormente dado, mientras que el antidoto tiene por objeto disminuir su accion, anular y extinguir sus efectos. Si pues se admitiese que análogos y antidotos son lo mismo, ¿no os podrá ocurrir como á mí, que cuando despues del acónito, por ejemplo, se dá la belladonna, esta, lo mismo podria obrar como análogo que como antidoto? Tan visible contradiccion, que pudiera hacerla mas patente con hechos prácticos, exige indispensablemente que solo se consideren como antidotos, no los medicamentos que el Dr. Jahr les asigna confundiéndolos con los análogos, sino los que únicamente tienen la propiedad especial de extinguir la accion de estos últimos, de antidotarlos en una palabra. Por consiguiente solo admito como antidotos, homeopáticamente hablando, en las intoxicaciones en general, únicos casos de antidotacion que yo comprendo, los medicamentos ó sustancias que hallareis espuestas al final de la obra de Jahr, y que se refieren á la clase á que pertenece el veneno. En las agravaciones homeopáticas, el mejor antidoto es la espectacion si estais bien seguros de que son medicinales y no naturales, escepto cuando el medicamento que ha producido la agravacion, resultase estar mal elegido, en cuyo caso os apresurareis á llenar la indicacion con

otro que cubra mejor el cuadro sintomático, porque si así no lo haceis, os esponéis á perder un tiempo precioso, ó tal vez á presenciar una catástrofe irremediable.

PIO HERNANDEZ.

## ESTUDIOS SOBRE OBSTETRICIA HOMEOPÁTICA

POR EL

Dr. D. Anastasio Alvarez Gonzalez. (1)

El principio activo, la fuerza interior ó vital que opera este cambio y desarrollo, imprime al mismo tiempo á los humores un movimiento de rarefacción ó dilatación que pone á todas las partes en la consistencia calor y colorido que deben tener. La muger en esta época es todo animación y vida: mudos hasta entonces sus ojos, adquieren desde luego una viveza y expresión inefables, y cuanto hay de festivo y gracioso, de ligero y sencillo, cuanto de fresco y lozano tiene la juventud, otro tanto atesora, como si la naturaleza acumulase sus dones para hacerla interesar. Merced á semejante cambio nótase en ella una actividad ocasionada por esa superabundancia de vida, con la cual, mal contenida en sí misma, tiende á dilatarse con tan espontánea como graciosa expansión. Advertida ella propia por el secreto y desconocido resorte que la agita, siente en sí la inquietud de suaves é ignorados anhelos, se sobrecoje á la aparición de ligeros sacudimientos nerviosos, y percibe mayor frecuencia en los latidos de su corazón, que todo ello no es otra cosa que la voz tiránica y dulce á la vez, con que se vé solicitada por el instinto del amor. Toda la naturaleza parece como que se empeña entonces en derramar sobre ella sus seducciones para someterla á su ley, y el agrado de su semblante; la viveza de su alma que se refleja en mil centellas de chisposidad, de gracejo y donaire; la soltura y flexibilidad ondulante de sus movimientos, y todas las gracias vivas de su espíritu cándido y seductor á la vez, forman los mil hechizos irresistibles con que el amor envuelve á los sexos con giros desconocidos al hombre, pero ordenados por la Providencia para el cumplimiento de su destino orgánico.

Cumplido este por la muger, la son extraños entonces mas que al principio, todos los medios con que voluntariamente ha podido procurarlo, y la naturaleza como para marcar con un sello este nuevo cambio, parece que se propone ir la despojando de los adornos con que fué sucesivamente ataviándola. Por eso pierde la muger poco á poco el brillo esplendente que deslumbraba un día, y cual flor que llegada á su perfecto desarrollo, se amustia y se marchita, así ella ve desvanecerse su hermosura como flor de mañana abierta en los primeros días de su juventud. La fuerza interior comunicativa decae, aflójanse los resortes expansivos que, dilatándola al exterior, la daban tan insinuante expresión, desvanécese el colorido y forma de sus órganos, sustituyendo á la morvidez de las líneas, y al vigor de los movimientos una flacidez y enervamiento, una lentitud reposada, y una indiferencia, que, sin arrebatarla del todo la agilidad ni la belleza primeras, son como los descensos que inician la decadencia de la edad crítica.

Esta nueva modificación, aunque es incompatible con las otras señales mas expresivas que caracterizan la pubertad, no priva de todos sus atractivos á la muger, y todavía espiota la naturaleza en bien de la especie, reanimando por intervalos su organismo, como si se propusiera sembrar las últimas flores de los postreros frutos, hasta el momento en que víctima aquella de los estragos del tiempo y cuando nada puede ofrecer á la especie, se vé como abandonada á la acción de otra época de su vida.

La de la vejez llega antes á la muger que al hombre, pero no la sorprende inmediatamente despues que la naturaleza no la utiliza en favor de la especie. Este periodo de transición es corto, y la muger todavía conserva durante él algunos atractivos, mero remedo de los anteriores, y restos fugitivos de su primitiva belleza. En esta rápida época encariñada aun la muger con su pasado, se esfuerza por conservar tan preciosas reliquias, que vé sin embargo arrebatar una á una á los inexorables días. Nunca empero despliega la muger ilustrada mas tino y cordura que en esta época, porque comprende que sino es sobria en conservar la tal cual belleza que la

(1) Véase el núm. 4 del CRITERIO MÉDICO.

resta, corre el riesgo de llamar sobre sí el mas sensible ridículo, que, poniendo al descubierto su impotencia, acelere la vejez.

Llegada ya á esta época la muger prudente se limita únicamente á disfrutar de su respetabilidad nacida de las nobles funciones que ha desempeñado, dirigiendo simplemente su atención á que se la guarden los fueros de consideracion y respeto que se merece. En esta situacion, mística ya la flor de sus gracias, se deshoja y su belleza se descompone. La fuerza íntima vital que animaba á los órganos, dándoles espresion, se refugia al interior, dejándose apenas sentir en las formas exteriores, la redondez y grosura que tanto hermoseaba el cuerpo se disipa, y abandona los órganos á su propio peso, de donde resulta un caimiento ó postracion general que desfigura á la muger, como la elasticidad y colorido de las carnes la embellecieron antes.

Entre los restos que la muger no pierde, vemos por ejemplo el cabello que en el hombre desaparece tan pronto, y de esta observacion se deduce que los órganos de la muger no pierden nunca toda la flexibilidad que constituye su carácter, y que diferenciándose en todo del hombre, aquella va perdiendo aun, y envejece á su manera.

(Se continuará).

A. ALVAREZ GONZALEZ.

---

## SECCION OFICIAL

---

SOCIEDAD HAHNEMANIANA MATRITENSE.

Sesion literaria del 31 de Setiembre  
de 1859.

Terminado el discurso sobre la proposicion sustentada por el Sr. Perez, el Sr. Tejedor pidió la palabra y dijo:

Señores: No me propongo en esta ocasion señalar uno por uno los errores que lleva

consigo la tésis que se acaba de sustentar ante esta Sociedad, ni voy tampoco á esponer todos los argumentos con que se puede impugnar la doctrina que se pretende establecer. Semejante tarea no puede llevarse á cabo con una réplica improvisada, sino que por el contrario exige mucho tiempo y meditacion. Hé pedido, pues, la palabra con el solo fin de hacer algunas observaciones, que creo necesarias, para el ulterior esclarecimiento de la cuestion.

Ha dicho el Sr. Perez que *«la ley de los semejantes es la base fundamental de la doctrina homeopática.»* Y para corroborar su aserto, ha añadido: *«Que dicha ley es el principio en que se apoyan y del cual se deducen todos los demas principios doctrinales; que el simillia es un hecho positivo y el principio mas importante de la Homeopatía; que es el origen y punto de partida de la doctrina homeopática, el primer descubrimiento, la primera verdad principio de Hahnemann.»*

Cierto, señores, que seria preciso y absolutamente necesario que el *Simillia* fuera todo esto, para que pudiera con visos de razon llamarse la ley ó principio fundamental de la Homeopatía; pero segun lo demostraré en breve, estas aseveraciones carecen de fundamento y son por todo extremo falsas.

Para probar *«que la ley de los semejantes es el principio en que se apoyan y del cual se deducen todos los demas principios doctrinales»* se dice que conocido ya por Hahnemann el *Simillia*, observó las agravaciones morbosas al efectuar las curaciones, y se vió precisado á disminuir las dosis hasta llegar á las infinitesimales. Que así dedujo la potencia virtual del medicamento, lo cual hizo á la vez que llegase al descubrimiento del dinamismo vital y por medio de una consecuencia lógica, al del dinamismo patológico. Hé aquí como se pretende que partiendo Hahnemann de la ley de los semejantes, de consecuencia en consecuencia llegara al descubrimiento de todos los principios de su doctrina.

Ante todo, preguntaré yo al señor sustentante de la proposicion, en que obras ha leído que Hahnemann hubiese deducido del *simillia* el dinamismo medicinal y como consecuencia lógica de este, el fisiológico y el patológico. Por lo demas: ¿qué principios homeopáticos

se apoyan en la ley de los semejantes? ¿qué consecuencias se deducen de esta verdad principio?

Como medio de union de los dos términos enfermedad y medicamento, el similia está en inmediato contacto con estos dos elementos. Veamos que ha dicho de ellos Hahnemann.— «Las enfermedades, dice, son dinámicas; toda enfermedad es individual ó específica; la enfermedad se espresa ó manifiesta por la totalidad de los síntomas: y remontándose á la etiología, las causas, dice también, son dinámicas. De los medicamentos, dice, que son tales, cuando se conocen sus efectos; que se conocen, por el estudio de ellos en el hombre sano primera y principalmente, ó lo que es igual, por medio de la experimentación pura; y que su acción en el enfermo, es también dinámica.»—Esto dice, y en todo ello, sin embargo, nada se vé que tenga su apoyo en la ley de los semejantes, ni que sea una inmediata y necesaria consecuencia de dicho principio.

Así, pues, solo el prurito de sustentar una tesis de fundamentos tan débiles, ha podido llevar á nuestro consocio á echar mano de razonamientos, que ni se apoyan en la autoridad de nuestro maestro, ni están sancionados por la historia médica de la Homeopatía.

Háse dicho también *«que la ley de los semejantes es un hecho positivo y por consiguiente, que es el principio mas importante de la Homeopatía.»*

Como expresión de un hecho, es una verdad consignada por la observación y la experiencia: como principio, es la consecuencia lógica de premisas anteriores, es la relación y enlace que existe entre los dos términos enfermedad y medicamento.

Como expresión ó fórmula de un hecho, puede decirse que es el hecho mismo, positivo y, por decirlo así, visible y tangible y por esta razón tiene en la doctrina un valor inapreciable; porque la medicina, ciencia de escrupulosa observación y experiencia, abre un campo muy limitado á las especulaciones metafísicas. En este concepto el *similia similibus curantur*, tiene toda la importancia y valor que el señor sustentante quiera darle; pero en este sentido nadie de entre los homeópatas ha pretendido debilitar en lo mas mínimo ese valor y todos declaramos unánimes, que el si-

milium es el principio fundamental de la terapéutica homeopática. Como principio, ya hemos dicho que era la consecuencia lógica de las premisas enfermedad y medicamento; pero como esta consecuencia no podía Hahnemann obtenerla sin el conocimiento previo de la enfermedad y del medicamento, resulta que bajo este aspecto no tiene el principio terapéutico la importancia que se le quiere atribuir. Efectivamente, aunque se considere á la medicina en su objeto final que es la curación de las enfermedades, y que la fisiología, la patología, la farmacología y demás ramos de la ciencia, no sean para el médico mas que los medios ó instrumentos con los cuales puede llegar á ese objeto final; como no es posible que pueda obtener ese resultado ó llegar á ese objeto, al hecho, á la terapéutica, sin los medios, sin los instrumentos, resulta, que estos medios, estos instrumentos son tan importantes como el hecho mismo y por consiguiente que el *similia* aunque hecho positivo y consecuencia lógica, no tiene mas valor é importancia que los demás principios consignados en la doctrina de Hahnemann.

Por fin, ha dicho el Sr. Perez *«que la ley de los semejantes es el origen y punto de partida de la doctrina homeopática, el primer descubrimiento, la primera verdad principio de Hahnemann.»*

Consultemos la historia del descubrimiento de la Homeopatía.

Sabido es que Hahnemann se habia retraído de la práctica de la medicina, disgustado con las amarguras y penosas decepciones que á cada paso sufría á la cabecera de los enfermos. Para sostener á su familia, tuvo que dedicarse á traducir obras científicas y en medio de esta pobreza, efecto de su rectitud y providencia, vino á asediarse la pena de ver á sus hijos enfermos. El padre desolado con la incertidumbre de los medios terapéuticos de la medicina entonces reinante, elevó su alma al Omnipotente y robusteció su fé en la Divina Providencia. Ocurrióle la idea de que las perturbaciones que provocasen los medicamentos en el hombre sano, tendrían una significación provechosa para la terapéutica, y se resolvió á hacer la *experimentación pura*. Este es un hecho reconocido por todos y de la mas grande importancia en la doctrina Hahnemann-

niana, porque es el primer paso dado en el terreno de la Homeopatía, la primera piedra colocada por el maestro en el edificio que le habia de levantar y lo que verdaderamente le condujo al descubrimiento de los principios doctrinales que nos ha legado.

Pero hasta este momento á que nos referimos, ni habia encontrado Hahnemann la ley de los semejantes, ni habria podido encontrarla si hubiera pensado buscarla. ¿Cómo hubiera podido formular el principio terapéutico *simillia similibus curantur*, si para esto era necesario que conociera las relaciones de similitud entre los síntomas de la enfermedad y las perturbaciones producidas por los medicamentos en el hombre sano, y estas perturbaciones le eran entonces desconocidas puesto que no habia experimentado aquellos? Para que le servia á Hahnemann ver en las obras de Hipócrates consignado un principio que como otros muchos podria ser un error. ¿Qué le importaria haber sabido por una especie de revelacion, que este principio era una verdad, si ignorando las virtudes de las sustancias carecia del medio de aplicacion del *simillia*?

Mientras no se conteste de una manera satisfactoria á estas preguntas, no podremos creer con el sustentante de la proposicion, que la doctrina de Hahnemann tiene por origen y punto de partida el conocimiento de la ley terapéutica.

La experimentacion pura, si no fuese el primer pensamiento de la doctrina, que ha brotado de la cabeza de Hahnemann, seria de todos modos una idea anterior en él á la nocion terapéutica *simillia similibus curantur*. Este es un hecho que tampoco puede desconocerse. Por todo lo cual, es suposicion infundada afirmar, que el *simillia* sea el principio fundamental de la doctrina, en cuanto á su origen.

No terminaré esta ligera cuanto breve impugnacion, sin antes manifestar que la ley que encadena y anima las verdades de nuestra escuela, es el dinamismo vital. Esta concepcion, base y fundamento firmísimo de nuestra fisiología, dá cumplida esplicacion así de los hechos patológicos como terapéuticos. Gracias á esta ley lo que en sus principios no fuera mas que un método curativo, se ha elevado á la categoría de ciencia. Sensible es que ar-

rastrado el señor sustentante por el deseo de dar novedad á su tesis, no haya establecido la distincion que debe hacerse entre la ley que enlaza los diferentes principios constitutivos de la ciencia y esos mismos principios á que están subordinados los hechos. Por eso ha confundido lastimosamente lo que es de la esfera de la especulacion científica con lo que es del círculo de la práctica. Así no me causa maravilla que haya tomado por ley lo que cuando mas es un principio, ya que no se quiera llamar fórmula terapéutica al *simillia*. Por eso, en una palabra ha trastocado la significacion de los términos elevando, á la categoría de ciencia lo que hasta ahora llamabamos, y seguimos llamando, arte.

Concluyo, señores, diciendo, que para que el *Simillia* fuera la ley fundamental de la doctrina homeopática, seria preciso que contuviese en sí la razon de todo lo que respectivamente constituye la fisiología, la patología y la terapéutica.

C. TELBOR.

## UNA ESCURSION A TETUAN.

### II.

*Sres. Redactores del CRITERIO MEDICO.*

Mis apreciables compañeros: la poblacion de Tetuan está formada de dos clases de gentes enteramente distintas en su origen, costumbres, leyes, religion y condicion social. Tales son los llamados moros y judios.

La poblacion mora, si bien ofrece la misma mezcla de razas que en el imperio todo se nota, está representada en su mayor parte por tipos muy semejantes á algunos de nuestra Andalucía; como que los habitantes de Tetuan son legitimos descendientes de los moriscos espulsados de España á consecuencia de la ocupacion del reino de Granada, en que ellos dominaron. De suerte que ni aun la raza árabe, que es la que mas sobresale entre los pobladores de Marruecos, se encuentra pura entre los habitantes de Tetuan. Es mucha la distancia que separa á estos de los que habitan las montañas inmediatas, y sobre

todo de los rifeños, tocante á cultura é inclinaciones. Mientras los primeros viven retirados en su hogar, entregados á sus respectivas industrias, los otros no tienen casi hogar fijo, viven en un merodeo continuo y en cualquier parte establecen su aduar, porque en cualquier parte tienen con que satisfacer sus escasísimas necesidades. Son guerreros desde la infancia, fuertes, ágiles y de notable desarrollo. Hay entre ellos estaturas considerables, y hombres de fuerza hercúlea. He visto á un moro de rey, de unos veinticinco años de edad, admirablemente desarrollado, de gallarda presencia, coger su espingarda por la mitad con los dedos de la mano derecha y voltearla en círculo por largo tiempo sin soltarla, con una velocidad asombrosa, como si fuera una ligera caña. En la batalla de Gualdrás, un soldado de la guardia negra descargó en la cabeza de un teniente de caballería una cuchillada tan tremenda, que le destrozó el escápulo y le abrió la cabeza en dos mitades hasta cerca de la base del cráneo. Es de advertir que los sables que usa la caballería marroquí son de poco peso, pero cuidadosamente afilados.

Los naturales de este país son sumamente sóbrios por lo general. Sus alimentos mas comunes son el alcuzcúz, huevos cocidos, leche cortada y varias frutas del país. El alcuzcúz es una mezcla de granos de cebada ó trigo descortezados y mezclados con diversas frutas. Son muy aficionados á las bebidas aromáticas, especialmente al té y al café, que saben preparar mucho mejor que los europeos, en punto á hacer resaltar el sabor y perfume de uno y otro. No está en sus hábitos el uso de bebidas espirituosas; pero muchos de ellos no se hacen rogar demasiado cuando se les obsequia con el buen vino de España, y algunos apuran con gran intrepidez de un solo trago un vaso del tinto riojano por áspero que sea, lo cual hace suponer desde luego un paladar aguerrido y muy veterano.

Apesar de lo dicho, usan tambien viandas mas fuertes los marroquíes en casos determinados; y lo mismo que entre nosotros disminuye entre ellos la sobriedad, á medida que la posición social se eleva; porque en ellos, todavia mas que en nosotros, existen separa-

das esas dos clases sociales, una que vive siempre gozando y otra siempre sufriendo; la primera entregada á una incesante orgia, y la segunda á una rígida sobriedad.

Entre los alimentos animales, tienen gran aversión á la carne del cerdo, sea solamente por precepto religioso ó tambien por otras causas. Recuerdo que los prisioneros marroquíes, algunos de ellos enfermos ó heridos, asistidos en nuestros hospitales, se negaban siempre á tomar alimento en que se mezclase dicha carne, y daban la preferencia entre las varias clases de racion de los hospitales á la sopa de pan, de arroz ó de pasta, á los garbanzos y al pan. Un prisionero beduino no recibia ni deseaba otro alimento que pan mojado en el aceite que se le llevaba en una taza, y en el cual empapaba á su sabor cada bocado.

En estos dias atraviesan los moros el Rabadan, que es su cuaresma ó cosa equivalente. Es sabido que durante este tiempo no toman comida ni bebida alguna desde que sale hasta que se pone el sol, pudiendo comer y beber solamente desde el anochecer en adelante. He visto ofrecerles algunas frutas secas insignificantes, cigarros ú otras cosas por el estilo, y negarse siempre á aceptarlos, alegando que les estaba prohibido, pero dando las muestras de agradecimiento tan espresivas que acostumbran.

Nada seria mas interesante ni mas propio aqui, que una fiel pintura del estado de la medicina entre los marroquíes; pero me faltan datos para hacerla con exactitud, y he de limitarme á unos cuantos rasgos no mas. Por las observaciones aunque escasas que he podido hacer, y los informes que he tomado en Tetuan, creo que la medicina en este país está corriendo su período místico. El fanatismo musulmán, la higiene escrita en el código religioso y la autorizada palabra de los santones, suplen y cierran á un tiempo el paso á la ciencia. La cirugía se halla en un atraso el mas lastimoso. La mayor parte de los heridos en acción de guerra, y principalmente de arma de fuego, sucumben por falta de inteligente socorro. Segun parece, tuvieron los marroquíes un pequeño hospital de sangre en las cercanias de Tetuan; y las operaciones que en él se practicaban se reducian á

extraer mal ó bien los proyectiles. Pero no hay cosa que retrate mas al vivo á la cirujía marroquí, que el siguiente hecho relativo á la circuncision. Todos saben que luego de haber pronunciado un cristiano la consabida fórmula: *No hay mas Dios que Dios y Mahoma es su profeta*, y ratificándose solemnemente en ella, se le pone el turbante y se le obliga sin remision á circuncidarse. A causa, sin duda, del proceder seguido en semejante operacion, ó de la completa impericia del quirurgo, ha ocurrido varias veces la muerte de los renegados, por hemorrágia consecutiva á la circuncision. Para evitar estas desgracias previno el Emperador, que sin orden suya, no se obligára á la circuncision á ningun renegado. Ardua operacion es esta, en verdad, en un adulto para tan rudos cirujanos. No tengo noticia de que en Tetuan haya habido nunca médico alguno de profesion para la poblacion mora. Tampoco le tendrán las principales ciudades del imperio, inclusa la misma en que el Emperador reside, puesto que en la enfermedad del último, que sucumbió el pasado otoño, se mandó llamar un médico inglés de Gibraltar.

Además de la poblacion mora, hay en Tetuan algunos miles de hebreos descendientes de los espulsados de nuestros reinos de España el siglo XVI, cuyo idioma hablan todavía con admirable pureza. No hay contraste mas chocante que el que se nota entre esta raza eternamente proscrita y la de los marroquíes. ¡Tan severa es la separacion que entre ellos reina, á medida de la aversion con que se miran! La raza hebrea presenta todos los signos físicos y morales de la decadencia, á que la conduce su situacion en el mundo; y no es por cierto al lado de los hijos de Mahoma á donde puede recobrar su perdida fuerza. Lo único que impide á esa raza degradarse por completo, es la influencia de las admirables leyes morales y religiosas que guarda todavía, como un precioso legado de sus antepasados.

Habitán los hebreos un barrio separado y cerrado de noche, del cual no podían salir sin descalzarse. Las calles son en este barrio mas rectas y regulares aunque estrechas, y las casas tienen mayores aberturas á la calle que las de los moros. Los judíos franquean su

hogar á todo el mundo; y en él se ve á sus familias tranquilamente ocupadas en toda clase de labores y faenas. Hacia tiempo que no habia pasado momentos tan dulces como me los proporcionó mi visita á la familia de uno de los principales y mas respetables hebreos. Tras cuatro meses de no ver mas que campamentos y escenas sangrientas, y comparado con el retraimiento y severidad de los marroquíes; ¡cuán dulce no habia de ser el espectáculo de una familia, que tanto se hecha de menos lejos de la pátria! Un hermoso niño de ocho años tomó en sus manos un libro del Antiguo Testamento, y por mandato de su padre iba leyendo ó cantando deliciosamente, segun el texto lo marcaba, algunos versículos en esa magestuosa lengua hebrea que parece propiamente el idioma del Cielo. La madre suspendió su labor para contemplarle, y una niña de cosa de tres años jugueteaba mientras tanto, á nuestros pies.

Debo á este respetable hebreo algunas noticias interesantes, acerca de las costumbres de la poblacion judía; pero en honor de la brevedad me limitaré á dar las que directamente pueden interesar á los lectores de un periódico médico.

Ya se deja comprender que la situacion en que se hallan los indios en Tetuan, y la clase de sociedad en medio de la cual viven, no son nada apropiado para el desarrollo de su inteligencia. Así no es de extrañar que viven en el mayor atraso. Si bien no están entregados á un fanatismo tan ciego como los musulmanes, no deja de haber en ellos cierto abandono en muchos puntos referentes á la conservacion de la salud. Hasta hace poco estuvieron los judíos de Tetuan, que no bajan de tres á cuatro mil, sin médico que los asistiera: despues les envió uno de su cuenta su buen paisano el baron Roschildt; pero ese profesor se retiró tan pronto como vió declarada la guerra por España. ¿Cómo suplen los hebreos esa falta? Dicen ellos que disfrutan de bastante salud, que para las incomodidades y padecimientos comunes usan remedios caseros, y lo que aconsejan los llamados sábios ó rabinos; que cuando esto no es suficiente, Dios hace lo restante. Un ilustre compañero que tuvo ocasion de ver la ciudad de Tetuan hace

tiempo, me manifestó que sabiéndose su llegada, se le suplicó viera una porcion de enfermos, y encontró muchos de afecciones incurables, ó á lo menos muy reveldes, enteramente abandonados á su suerte; siendo los mas de tisis y de intermitentes crónicas con infartos viscerales. Durante mi permanencia en Tetuan apenas dejé de ver un solo día alguna comitiva fúnebre caminando hácia el cementerio. Todo esto, pues, no da indicios de buena salud en el vecindario, cosa que por otra parte seria inesplicable, dadas las condiciones locales de que traté en mi anterior.

El hebreo de quien llevo hecha mencion, me hizo ver á su niña de tres años, que tenia los dedos de ambos piés con sabañones ya ulcerados, y sin embargo andaba descalza, como acostumbra generalmente las mujeres y los niños judios por dentro de casa, y descalza pisaba las losas frias y mojadas del patio. Nada absolutamente se habia aplicado á aquella niña para impedir á lo menos la accion del frio. Dijéronme que sabian hacer cerato simple, y con eso les aconsejé que cubrieran los dedos ulcerados, abrigándolos despues.

La madre de esta niña se hallaba en el sétimo mes de su tercer embarazo, y esto me hizo preguntarle, cómo se arreglaban y quién las asistia en los partos. Me contestó que solian tenerlos felices, y que mujeres ya acostumbradas las auxiliaban en el acto. Insisti entonces en saber quién las sacaba del apuro en los partos que venian mal, me contestó con un acento y ademán de resignacion admirables: «Entonces, Dios y nada más.» Ya nada habia que replicar á esto.

¡Pobres gentes, que pueden pasar sin las ventajas de nuestra civilizacion; pero dichosas, porque están esentas de muchos de sus males!

De Vds. afectisimo—J. Oliver y Brichfeus.

Campamento del Serrallo, abril de 1860.

Sin encontrar contradiccion alguna entre el discurso de apertura del Sr. Presidente de la Sociedad Hahnemanniana Matritense y el comunicado del Sr. D. Rafael Alonso Pardo, publicamos con gusto este artículo,

de acuerdo con el Sr. Hysern; ya porque recuerda hechos y circunstancias mas ó menos importantes de la crónica homeopática española, que el transcurso del tiempo y la sucesion de otros acontecimientos habia borrado de la memoria de la mayor parte de los profesores; ya tambien como muestra de nuestra imparcialidad y buenos deseos, no solo en favor de la doctrina que todos defendemos, sino tambien en pró de los hombres que han trabajado por su propagacion y engrandecimiento, advirtiendo que será la primera y única vez que nuestro periódico se ocupe de una cuestion que reservamos á los que nos hayan de suceder (por mas que nos pese.) Si hubiéramos de hacer algo en este sentido, y quisiéramos consignar los nombres de los hombres y sus esfuerzos en favor y propagacion de la verdad en medicina seguramente hubiéramos recordado con mucho gusto los de aquellos que finaron ó en otro caso, de los que (puede decirse así) formaron época en nuestra historia. ¿Cómo no habríamos de recordar los nombres del Dr. Luis que ya en 1827, defendió y practicó en Madrid la doctrina homeopática? ¿Cómo habríamos de omitir á Lopez Princiano, Querol, Lopez del Baño, Maximiliano Gonzalez, Rollan, y tantos otros como se han hecho acreedores á nuestra gratitud y á la de todo el género humano? Seguramente que no: esta es la prueba mas palpable de que el Sr. Presidente de nuestra Sociedad no tuvo el propósito de hacer la crónica de la medicina homeopática: á haber sido así el señor comunicante hubiera quedado (sin que pueda abrigar duda de ello) en el lugar que le corresponde.

L. R.

Señores Redactores de EL CRITERIO MÉDICO:

Muy señores míos: Ruego á Vds. se sirvan insertar el siguiente comunicado en el próximo número del periódico que tan dignamente redactan, por cuyo favor les quedara agradecido su afectisimo compañero y suscriptor,

Q. S. M. B.  
RAFAEL ALONSO PARDO,

He visto en el número 8 de su apreciable periódico, el discurso leído el día 10 de abril del presente año, por el dignísimo Presidente de la Sociedad Hahnemanniana, en celebridad del centésimo-quinto año del natalicio del ilustre Hahnemann. La autorizada persona de su autor y la solemnidad con que fué leído ante una numerosa é ilustrada concurrencia, contribuyen poderosamente á que el discurso del Sr. Hysern sea un notabilísimo documento cuya importancia y verdadero mérito me complazco en reconocer.

Más como las obras de los hombres no son del todo perfectas, el ilustre autor del discurso ha pagado en esta ocasion su tributo á la flaqueza humana. La precipitación con que debió ser redactada la parte relativa á la historia de la Homeopatía en España, ha sido causa en mi concepto de que el Sr. Hysern cometa algunas faltas en esta interesante página de su discurso, y por lo tanto e- pero de la lealtad y buena fé de su señoría que en vista de mis justas observaciones y de los hechos que voy á recordarle, se apresurará á rectificarlas en gracia de la verdad histórica y de la justicia.

El muy respetable autor del discurso presidencial hace caso omiso de un suceso anterior á la fundacion de la Sociedad Hahnemanniana, y que por su importancia y por las circunstancias en que tuvo lugar, merece ocupar la primera y la mas gloriosa página en la historia de la Homeopatía en España.

En los primeros meses del año de 1845, el Instituto médico de emulation alarmado con los progresos que hacia la Homeopatía, y tal vez envidioso de la confianza siempre creciente que dispensaban las familias á los homeopatas prefiriéndoles en muchos casos á los alópatas aun para el tratamiento y curacion de las mas agudas y graves enfermedades, declaró guerra de exterminio á la Homeopatía y á los homeopatas, publicó un manifiesto en el cual lanzó *escomuniones, conjuros y dignos castigos* contra los que habíamos cometido el grave pecado de abrazar y practicar la doctrina de Hahnemann. Para que llegara á noticia de todos la resolucion tomada por el Instituto en sesion solemne, hizo publicarla en todos los periódicos políticos y hasta en el *Diario de Avisos*. Sorprendidos con tan nefasto como inesperado suceso, nos reunimos algunos profesores de los que ejerciamos hacia ya algunos años la Homeopatía en toda su pureza, y acordamos contestar á las injustas provocaciones del Instituto. Escrita la contestacion, acudimos con ella á todas las redacciones donde se habia publicado el acuerdo del Instituto, y en ninguna de ellas nos fué admitida. Cerradas para nosotros á piedra y todo las puertas del páténque donde deseábamos medir nuestras armas con las del enemigo que nos habia provocado y acometido tan impetuosa como

injustamente, nos decidimos no obstante la escasez de nuestros recursos, á publicar el periódico *Gaceta Homeopática* cuyo primer número vió la luz pública el día 10 de abril de 1845, costeado por D. José Coll, D. Ramon Castillo y el que suscribe, redactado por los mismos, por mi inolvidable amigo el malogrado D. Roman Fernandez del Rio y don Pio Hernandez. Estos cinco profesores, sin mas armas que sus profundas convicciones, sin otro muro que sus desnudos pechos pero llenos de fé y de entusiasmo, y apoyados en la justicia de su causa, se lanzaron al estadio de la prensa, desplegaron al aire libre y á la luz del dia la bandera de Hahnemann, y á su sombra contuvieron la impetuosa acometida de un poderoso enemigo que armado hasta los dientes de todo género de armas y muy superior en número ocupaba además todas las posiciones.

Este rasgo de valor heróico, fué calificado entonces de temerario é inoportuno por algunos homeopatas en cuyos pechos no debia arder tanto como en los nuestros el sagrado fuego del entusiasmo,

Los muchos casos prácticos que publicó en la *Gaceta Homeopática* el que suscribe, convencieron al público médico y no médico de que la Homeopatía por sí sola y sin el auxilio de la medicina antigua, curaba pronto, bien y sin molestia, pulmonias, pleuresias, fiebres nerviosas y tifoideas, los herpes y úlceras herpéticas, el reumatismo, la gota, etc. Estas curaciones y otras publicadas en una forma especial y no usada hasta entonces, facilitaban la averiguacion de la verdad á todo el que descaba convencerse de ella, como puede verse en los tomos 1.º y 2.º de la *Gaceta Homeopática*; por otra parte, los articulos de reconocido mérito ya doctrinales, ya de crítica y de polémica escritos por mis compañeros de redaccion, hicieron muchos conversos á la Homeopatía y los que ya veniamos ejerciéndola en toda su pureza desde el año de 1843, y nos honrábamos con la confianza de una numerosa clientela, nos vimos solicitados por muchos mas enfermos de los que podiamos visitar. Viendo nuestros adversarios apagados sus fuegos por nuestros certeros tiros creyeron prudente abandonar el campo y concretarse solo á observar nuestras operaciones: pero nosotros, lejos de dormirnos en la victoria, procurábamos agrandar el campo de nuestras conquistas hechas á costa de tantos sacrificios, y continuamos cada dia con mas ardor y entusiasmo nuestra gloriosa empresa.

Uniéronse á nosotros los Sres. Suarez, Tejero, Lopez Simarro, y Lopez Arcilla, los cuales nos ayudaron en nuestros trabajos é hicieron cuanio les fué posible en pró de la defensa y propagacion de la Homeopatía.

Así las cosas: vino á Madrid el Sr. Nuñez, de acuerdo con él, y en union suya, fundamos

la Sociedad Hahnemanniana, cuyas dos terceras partes próximamente del número de Socios, pertenecían á la redaccion de la *Gaceta Homeopática*. La formacion de la Sociedad Hahnemanniana dió lugar á que nuestros adversarios irritados de nuevo, esgrimieran toda clase de armas contra nosotros.

Entonces los hombres de la *Gaceta Homeopática* recibieron de nuevo, y á quemarropa toda la metralla vomitada por tantas vocas de fuego. Pero nada de esto les arredró, y continuaron su obra en defensa y propagacion de la Homeopatía haciendo frente y rechazando los ataques de sus adversarios, cuyos ánimos se calmaron por segunda vez en virtud de nuestros esfuerzos.

En el año de 1847, acordó la Sociedad Hahnemanniana la publicacion de su *Boletín Oficial* costeado con los fondos de la Sociedad y redactado por los Socios fundadores de la misma.

Algunos años despues, formóse bajo la presidencia del señor Hysern la Sociedad homeopática, á la cual, sea dicho de paso, no pertenecieron, ni fueron redactores de su periódico, el malogrado D. Roman Fernandez del Rio, ni el Sr. Esquiroz, como equivocadamente afirma en su discurso el señor Hysern.

Disolvióse por fin esta Sociedad, y con la mayor parte de sus individuos, y casi todos los de la Hahnemanniana fundóse en 31 de mayo de 1853 la Academia Homeopática Española, la cual tuvo la honra de presidir el primer año de su fundacion. Y á no haber mediado sucesos tristes, cuyo recuerdo me hace derramar lágrimas de dolor, es probable que en el día fuera la única que representara oficialmente la homeopatía en España. Durante su existencia, publicó la *Década Homeopática*, su periódico oficial, costeado y redactado por cinco académicos, entre los cuales tuvo la honra de contarme.

Abrió una consulta pública, diaria y gratuita, á la cual acudían multitud de pobres en demanda de alivio y curacion á sus dolencias.

Celebró frecuentes sesiones, en las cuales se debatieron cuestiones de alta importancia doctrinal y de práctica médica. Abrió concurso y señaló premios á las mejores memorias que se escribieran sobre puntos determinados de Homeopatía, admitiendo á él á todos los homeópatas españoles ó extranjeros que quisieran tomar parte. Sostuvo polémicas, é hizo por fin cuanto estuvo á su alcance en defensa y propagacion de la doctrina pura de Hahnemann.

Una corporacion tan respetable, y que tales cosas hizo, bien merecia ser citada al ocuparse de la historia de la Homeopatía en España, aunque no fuera mas que por deferencia á las tres cuartas partes de los miembros de la Sociedad Hahnemanniana que fue-

ron fundadores de la Academia Homeopática Española.

Para decir algo de las públicas discusiones de la Academia de Esculapio, dignamente presidida por el Sr. Hysern, recordaré á su señoría, que acudieron á ellas todos los redactores de la *Gaceta Homeopática* á defender esclusivamente la doctrina de Hahnemann: dos de ellos, los señores Fernandez del Rio y D. Pio Hernandez, pronunciaron dos magníficos discursos, con los cuales ocuparon algunas sesiones. Si los demás no participamos de esta gloria, no fué por culpa nuestra, que ardíamos en deseos de cruzar en buena lid nuestras armas con las de nuestros adversarios, sino porque se cerraron las sesiones despues de haber hecho uso de la palabra el Sr. Presidente.

De los hechos sumariamente espuestos, resulta: que el grande impulso dado á la propagacion, defensa y engrandecimiento de la Homeopatía en España, tiene su base y punto de partida en el 10 de abril de 1845; que la gloria de tan árdua empresa llevada á cabo y feliz término con tanta fé, valor y abnegacion, nadie puede negársela á D. José Coll, D. Roman Fernandez del Rio, D. Pio Hernandez, D. Rafael Alonso Pardo y D. Ramon Castillo.

Que sin la cooperacion y concurso de dichos señores, y la de los Sres. Suarez, Tejero, Lopez Simarro y Lopez Arcilla que se habian unido y tomado tambien parte en las luchas que sostuvo la *Gaceta Homeopática* contra los ataques de sus adversarios, no se hubiese formado por entonces la Sociedad Hahnemanniana.

Que en ella trabajaron activamente la mayor parte de los referidos señores por espacio de muchos años en la defensa, propagacion y engrandecimiento de la Homeopatía.

Que disuelta la Sociedad Homeopática, y reducida á la mas pequeña expresion la Hahnemanniana, se fundó con los individuos que habian pertenecido á las dos Sociedades, la Academia Homeopática Española.

Que esta Sociedad dió un grande impulso á la propagacion de la Homeopatía, proclamando y defendiendo siempre la pureza de los principios en que la basó Hahnemann, haciéndose acreedora por la tanto á ocupar dignamente una página en la historia.

Que los redactores de la *Gaceta Homeopática* ocuparon siempre con dignidad y valor su puesto, lo mismo en la prensa que en las Sociedades, en las discusiones de la Academia de Esculapio como en su práctica médica, siendo los primeros en hacer todo género de sacrificios por la pureza, propagacion, defensa y engrandecimiento de la Homeopatía, y por lo tanto son dignos de ocupar en la

historia el lugar que de derecho les corresponde.

Madrid, 10 de Mayo de 1860.

RAFAEL ALONSO PARDO-

Al redactar los párrafos á que se refiere el Sr. D. Rafael Alonso Pardo, no me proponia de modo alguno escribir la historia de la Medicina Homeopática Española, asunto muy impropio de un discurso académico; sino indicar en bosquejo y á grandes rasgos, las vicisitudes mas notables de la propagacion de esta doctrina entre nosotros.

Muchos, muy laudables, muy generosos esfuerzos hicieron varios respetables compañeros nuestros desde 1845, para el sostenimiento y defensa de la gran doctrina médica. Me era imposible enumerarlos todos, ni aun recordarlos todos. Me limité á conmemorar los que han quedado mas impresos en la memoria de todos nosotros, y los que consideré de mas importancia y trascendencia.

No entiendo negar por esto toda la que hayan podido tener los trabajos que refiere hoy el Sr. Pardo, ni rebajar un solo quilate de su mérito, pero en cuanto á la calificacion de la mayor ó menor influencia que hayan ejercido en la propagacion y engrandecimiento de nuestra doctrina, respecto de los que yo indico en mi discurso; esta es materia opinable y de apreciacion individual.

Si yo hubiese recordado los sucesos citados por el Sr. Pardo, no debe dudar de que habria hecho de ellos la mencion debida, sin empero calificarlos, como tampoco he calificado los demás. Ni el lugar ni la naturaleza del discurso académico, permitian entrar en semejantes calificaciones, y en comparaciones que sobre ser innecesarias habrian sido en mi sentir inoportunas y odiosas.

Por último, al citar entre los esforzados defensores de la medicina homeopática,

que como escritores públicos sostuvieron en los periódicos científicos la verdad de esta doctrina, no me circunscribia, como cree el Sr. Pardo, á los redactores del periódico del Instituto homeopático español: porque al decir «los periódicos redactados por los dignos Sócios de esta corporacion académica, los señores Hernandez, Torrecilla etc. etc.» queria citar únicamente algunos de los individuos que pertenecen ó han pertenecido á la Sociedad Hahdemannianna Matritense, á la cual se referian las palabras «esta corporacion académica» quienes han contribuido poderosamente á la defensa de nuestras doctrinas con sus escritos publicados en varios periódicos científicos. Si no cité al Sr. Pardo, fué porque retirado al parecer este señor del ejercicio práctico y de todo trabajo académico conocido, no le recordé por el momento; y además porque solo me proponia indicar en aquel acto solemne algunos de los individuos de la Sociedad Hahnemanniana: y no siéndome posible recordarlos todos, los comprendí en la última frase del párrafo en que los indico, con la espresion genérica de «otros varios ilustrados profesores homeópatas» entre los cuales, no solo dejo se comprenda al Sr. Pardo, sino tambien á todos los que puedan con justicia y quieran reclamar la publicacion de sus nombres.

JOAQUIN DE HYSERN.

Por lo no firmado,  
El Secretario de la redaccion,  
B. M. SACRISTAN.

Editor responsable, D. JOSÉ EGEA.

MADRID: 1860.

IMPRESA DE D. ZACARIAS SOLER

Pelayo 34.